



CIRCULAR No 005

DE: SECRETARIA GENERAL - SUBSECRETARIA DE APOYO LOGÍSTICO

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, JEFES, DIRECTORES DE DEPENDENCIA, CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS EN GENERAL.

ASUNTO: MANEJO DE BOLSAS DE COLOR EN LOS PUNTOS ECOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA DE PASTO.

FECHA: 01 DE AGOSTO DEL 2019

Por competencia funcional la Secretaria General - Subsecretaria de Apoyo Logístico está en el deber de darle cumplimiento del Decreto 1713 de 2002, Artículo No 14 "Obligación de almacenar y presentar los residuos sólidos" y apoyar la gestión del manejo de residuos sólidos que se generan en la Alcaldía Municipal de Pasto a partir de la separación en la fuente en los puntos ecológicos existentes, por lo cual se han adquirido y se distribuirán bolsas del mismo color de los puntos ecológicos (Gris, verde y azul) y se solicita que nos colaboren compartiendo la información con los responsables para que se coloquen y se mantengan las respectivas bolsas en los puntos ecológicos de forma continua.

Significado de los colores separación en la fuente:

GRIS: Cartón y papel limpio y seco como cuadernos, periódico, documentos de oficina, cajas y empaques de cartón, calendarios, facturas, directorios telefónicos, sobres, carpetas, folletos y tetrapack. Sin residuos o cuerpos extraños que los contaminen como grasa, agua, residuos de alimentos, laminados plásticos y metalizados

VERDE: Ordinarios, lo que conocemos como basura que incluye colillas de cigarrillo, icopor, cerámicas, plástico y vidrio sucio.

AZUL: Plásticos como las bolsas para empacar, botellas de gaseosa y agua (PET) blanco, verde y azul, vasos de yogures, tapas, envases de shampoo y el lavavajillas, copas de acrílico, juguetes, contenedores, tuberías, botellas de productos de limpieza, bolsas de detergente en polvo, bolsas de leche, bolsas de suero.


JOSÉ LUIS GUERRA URBANO
Secretario General


ESTEBAN DAVILA GUERRERO
Subsecretario de Apoyo Logístico



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7230147, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: despacho@pasto.gov.co
Código Postal 520001 Correo electrónico: despacho@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-